vinetur

La Rioja pone en marcha la reforma integral de la Estación Enológica de Haro

El centro controla la calidad del vino de Rioja y ofrece análisis técnicos a bodegas y organismos

viernes 20 de noviembre de 2026



El Gobierno de La Rioja celebrará el próximo 2 de diciembre, a las 10.30 horas, el acto inaugural del proyecto de reforma integral de la Estación Enológica de Haro. La cita tendrá lugar en la sede de la institución, en su sala de conferencias, y contará con la presencia del presidente de La Rioja, Gonzalo Capellán de Miguel, y de la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente, Noemí Manzanos Martínez.

La actuación se centra en uno de los organismos técnicos con más recorrido del sector vitivinícola riojano. La Estación Enológica de Haro depende del Gobierno de La Rioja y desarrolla funciones de investigación, análisis y asesoramiento técnico vinculadas al vino y a la viticultura. Fundada en 1892, forma parte de la red de servicios públicos ligados al control y seguimiento de la actividad enológica en la comunidad.

La institución ocupa además un papel conocido en el sistema de verificación de la Denominación de Origen Calificada Rioja. Entre sus cometidos figura el control de calidad de los vinos amparados por la denominación, una labor que realiza dentro del marco fijado por el Consejo Regulador para la calificación de los vinos. Esa tarea sitúa a la estación en un punto de contacto permanente entre la Administración, los laboratorios y las bodegas.

Junto a esa función, la Estación Enológica de Haro presta servicio de análisis y asistencia técnica a organismos públicos y privados del sector. También realiza los análisis de control de maduración de la uva, una actividad ligada al seguimiento de la campaña y a la toma de decisiones en bodega y en viñedo. En la práctica, ese trabajo permite disponer de datos técnicos sobre el estado de la materia prima y sobre la evolución del vino durante distintas fases del proceso.

En centros de estas características, los análisis sirven para medir parámetros físicos, químicos y, en algunos casos, microbiológicos que ayudan a verificar si un vino cumple los requisitos fijados por la normativa o por los organismos de certificación. En una denominación del peso de Rioja, ese soporte técnico tiene una función directa en la trazabilidad del producto y en la relación entre productores, bodegas y autoridades de control.

La reforma integral anunciada por el Ejecutivo riojano afecta, por tanto, a una infraestructura con actividad continuada y con una relación estrecha con el funcionamiento ordinario del sector. La inauguración prevista para el próximo 2 de diciembre pondrá el foco en una institución histórica de Haro que mantiene tareas de laboratorio, apoyo técnico y supervisión ligadas a una de las principales áreas económicas de La Rioja.